

BOLETÍN OFICIAL B O P A

BOLETÍN OFICIAL



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 159

IX LEGISLATURA

8 de febrero de 2013

SUMARIO

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

- 9-13/PNLP-000006, Proposición no de Ley relativa a impulso de un pacto por el empleo en Andalucía y de medidas para luchar contra el paro (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 5
- 9-13/PNLP-000007, Proposición no de Ley relativa a defensa de la subasta de medicamentos en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 9
- 9-13/PNLP-000008, Proposición no de Ley relativa a Plan Especial de Empleo para Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 11

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

INTERPELACIÓN

- 9-13/I-000001, Interpelación relativa a política general en materia de inversiones (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 13
- 9-13/I-000002, Interpelación relativa a política general en materia de apoyo y fomento del trabajo autónomo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 14

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

– 9-13/POP-000003, Pregunta relativa a Andalucía en FITUR (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	15
– 9-13/POP-000005, Pregunta relativa a situación del empleo en Andalucía (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	16
– 9-13/POP-000006, Pregunta relativa a horario del conjunto monumental de La Alcazaba de Almería (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	17
– 9-13/POP-000007, Pregunta relativa a Hospital Militar San Carlos, de San Fernando, Cádiz (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	18
– 9-13/POP-000008, Pregunta relativa a Ley de Transparencia de Andalucía (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	19
– 9-13/POP-000009, Pregunta relativa a Premio Nacional al programa de formación de formadores (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	20
– 9-13/POP-000010, Pregunta relativa a campaña “En defensa del modelo comercial andaluz” en Granada (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	21
– 9-13/POP-000011, Pregunta relativa a impacto de la reforma laboral en el sector de la hostelería y del comercio de Andalucía (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	22
– 9-13/POP-000012, Pregunta relativa a prestación bucodental (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	23
– 9-13/POP-000013, Pregunta relativa a valoración de Andalucía en la implantación de la Ley de Dependencia (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	24
– 9-13/POP-000014, Pregunta relativa a reunión entre el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas y la Junta de Andalucía (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	25
– 9-13/POP-000015, Pregunta relativa a plan de racionalización de los servicios de transporte ferroviario de viajeros de media distancia (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	26
– 9-13/POP-000016, Pregunta relativa a centros concertados que segregan por sexo (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	28
– 9-13/POP-000017, Pregunta relativa a concurso minero en Andalucía (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	29
– 9-13/POP-000018, Pregunta relativa a segundo pago de las ayudas del régimen de Pago Único (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	30

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 159

IX LEGISLATURA

8 de febrero de 2013

– 9-13/POP-000019, Pregunta relativa a Pacto por Andalucía (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	31
– 9-13/POP-000020, Pregunta relativa a subvenciones públicas concedidas a la Federación de Mujeres Progresistas de Andalucía (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	32
– 9-13/POP-000021, Pregunta relativa a varapalos judiciales contra la reordenación del sector público andaluz (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	33
– 9-13/POP-000022, Pregunta relativa a rehabilitación de viviendas en el municipio de Lebrija (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	34
– 9-13/POP-000023, Pregunta relativa a pago de comisiones en relación con el fraude de los ERE (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	35
– 9-13/POP-000024, Pregunta relativa a recuperación de fondos del fraude de los ERE (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	36
– 9-13/POP-000025, Pregunta relativa a balance Andalucía 10 (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	37
– 9-13/POP-000027, Pregunta relativa a paralización de las políticas de empleo (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	38
– 9-13/POP-000028, Pregunta relativa a subvención FOAM (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	39
– 9-13/POP-000029, Pregunta relativa a pago de los proyectos de excelencia a las universidades andaluzas (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	40
– 9-13/POP-000030, Pregunta relativa a empleados externos sin contrato y cesión ilegal de trabajadores en la Administración de Empleo (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	41
– 9-13/POP-000032, Pregunta relativa a deuda pendiente por turno de oficio en Andalucía (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	42

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

– 9-13/APP-000005, Solicitud de comparecencia de la Consejera de la Presidencia e Igualdad ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre las iniciativas y prioridades del Gobierno de la Junta de Andalucía en el nuevo período de sesiones (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	43
– 9-13/APP-000006, Solicitud de comparecencia del Consejero de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre nuevas perspectivas	

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 159

IX LEGISLATURA

8 de febrero de 2013

financieras del Marco de Apoyo Comunitario 2014-2020 (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	44
– 9-13/APP-000007, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre nuevas perspectivas financieras del Marco de Apoyo Comunitario 2014-2020 (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	45
– 9-13/APP-000015, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la situación económico financiera de la Administración autonómica de Andalucía (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	46

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

9-13/PNLP-000006, Proposición no de Ley relativa a impulso de un pacto por el empleo en Andalucía y de medidas para luchar contra el paro

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de febrero de 2013

Orden de publicación de 7 de febrero de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley ante el Pleno, relativa a impulso de un pacto por el empleo en Andalucía y de medidas para luchar contra el paro.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El paro es el principal problema de Andalucía y el empleo el reto prioritario que debía haber abordado el Gobierno andaluz. Sin embargo, y tras más de ocho meses desde el inicio de esta Legislatura, el Gobierno bipartito aún no ha cumplido su compromiso de refrendar, en el Parlamento de Andalucía, un gran acuerdo por el empleo, ni ha puesto en marcha esa estrategia global para la economía andaluza a la que se había comprometido en su acuerdo de gobierno.

Muy al contrario, desde el inicio de esta nueva Legislatura, los Consejos de Gobierno se han caracterizado por una absoluta inactividad y la ausencia de iniciativas de impulso a la creación de empleo y de apoyo a los sectores productivos y a emprendedores.

Han tenido que transcurrir más de 250 días de gobierno para iniciar la ronda de contactos con partidos políticos, instituciones y agentes económicos y sociales de la Comunidad con la finalidad de alcanzar el prometido Pacto por Andalucía, sin que hasta el momento se hayan producido avances significativos ni presentado propuestas para resolver el gravísimo problema de desempleo que padecen los andaluces.

La persistencia de la crisis económica, la inactividad y la ineficacia del Gobierno andaluz para atajar la lacra del paro en Andalucía nos han llevado a una dramática situación, que se traduce en una cifra histórica de paro: más de 1.440.000 andaluces sin empleo y crecimiento imparable de los hogares andaluces con todos sus miembros en paro, que ya superan los 475.000.

Nuestra Comunidad se ha situado de forma permanente a lo largo de los últimos 30 años a la cabeza de las regiones españolas y europeas con mayores tasas de desempleo y de mayor precariedad en el mercado laboral, y el alto nivel de fragilidad mostrado por el mercado de trabajo andaluz constituye el mayor fracaso de la política económica de la Junta de Andalucía.

La tasa de paro juvenil supera ya el 65% y triplica la tasa de paro juvenil europea. Más del 40% de los nuevos parados menores de 25 años, en el último año, en España, son andaluces.

Las mujeres andaluzas, a pesar de tener una menor tasa de actividad que otras regiones españolas, sufren en mayor medida el drama del desempleo, de manera que hoy sólo 4 de cada 10 mujeres en edad de trabajar tiene un empleo en Andalucía.

En los últimos años y paradójicamente, la Consejería competente en materia de Empleo se ha convertido en protagonista de sonoros escándalos y de fraudes sin precedentes; además su gestión se ha caracterizado por la inejecución presupuestaria y el sistemático incumplimiento de pagos en los diferentes programas; circunstancias a las que hay que sumar, en los últimos meses, la suspensión de programas y ayudas, la paralización de convocatorias de ejercicios anteriores y los despidos de personal vinculado a los mismos y que evidencian el desmantelamiento del propio Servicio Andaluz de Empleo.

Dada la urgencia de poner en marcha iniciativas, el Grupo Parlamentario Popular andaluz considera necesario seguir trabajando en propuestas para salir de la crisis y para la creación de empleo, entre las que se incluyen medidas de impacto encaminadas a sectores de población desempleada, de incentivos a la creación de empleo, de fomento del autoempleo y de acceso a la financiación.

Por todo lo expuesto con anterioridad, el G.P. Popular Andaluz somete a la aprobación del Pleno la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

1. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a dar celeridad al impulso y desarrollo de un Pacto por Andalucía, donde la lucha contra el paro sea el eje transversal del mismo, y a sentar las bases de las reformas estructurales que Andalucía necesita para salir de la crisis y crear empleo.

2. El Parlamento de Andalucía acuerda la necesidad de incorporar, en el marco del diálogo abierto para la consecución de un Pacto por Andalucía, entre otras, las siguientes medidas de impacto encaminadas a sectores de población desempleada, así como a incentivar la contratación, fomentar el autoempleo y facilitar la necesaria financiación a pymes y autónomos:

2.1. Aprobar un plan, urgente, para el fomento del empleo joven, incidiendo en medidas que faciliten el acceso de los jóvenes a un primer empleo, la formación y el aprendizaje profesional y el fomento de vías alternativas para la inserción laboral de los jóvenes, como el autoempleo y la puesta en marcha de proyectos empresariales liderados por jóvenes, entre ellas:

a) Un programa "Crédito Emprendedor Joven" para impulsar líneas de crédito y financiación para jóvenes emprendedores.

b) Un Programa de Fomento de Prácticas en empresas mediante incentivos directos a la contratación de jóvenes, facilitando una primera experiencia laboral, estableciendo para ello un Programa Primera Oportunidad con incentivos para los contratos de formación de jóvenes sin cualificación y para contratos en prácticas.

c) Un programa “Euro-Ex” dirigido a los jóvenes estudiantes y jóvenes desempleados para que puedan adquirir experiencia profesional y conocimiento de un segundo idioma en Europa; requisitos importantes que facilitan el acceso a un primer empleo.

d) La creación de centros de jóvenes emprendedores fomentando el *co-working* en todas las provincias, así como impulsar la relación Universidad-Empresa como elemento generador de empleo, con medidas como los incentivos para la contratación de becarios y fomento del autoempleo.

e) Implantación del modelo de Formación Profesional Dual, cuyas bases se han establecido en el Real Decreto 1529/2012, propiciando una mayor colaboración y participación de las empresas en los sistemas de formación profesional, y favoreciendo una mayor inserción del alumnado en el mercado laboral.

2.2 Puesta en marcha de un plan específico para la empleabilidad de la mujer, que contemple entre otras medidas:

a) Nuevos incentivos a la contratación indefinida en cualquier sector de actividad y no sólo en aquellos en los que la mujer esté subrepresentada o en los que exista mayor temporalidad.

b) Impulso de las acciones formativas dirigidas a mujeres en áreas profesionales en las que se genere empleo de calidad y de acciones de fomento del empleo para mujeres con responsabilidades familiares no compartidas y para mujeres víctimas de violencia de género.

c) Un plan de apoyo a mujeres emprendedoras, que incluya un nuevo paquete de medidas de incentivos fiscales y ayudas directas necesarias para potenciar la constitución de las mujeres como empresarias y trabajadoras autónomas y para consolidar su actividad.

d) Un programa que facilite la conciliación de la vida laboral y familiar, que contemple medidas generadoras de empleo como subvenciones para la contratación indefinida de trabajadores para atender los servicios de guardería en empresas y para la contratación de personas desempleadas para sustituir a trabajadores que obtengan reducción de jornada o excedencia para el cuidado de menores a cargo o personas dependientes, así como un plan de escuelas infantiles que cubra las necesidades reales existentes en Andalucía.

2.3. Garantizar el efectivo cumplimiento y la adaptación necesaria del Plan de Empleabilidad de Personas con Discapacidad.

2.4. Implantar un programa de medidas de fomento de las empresas de inserción para fomentar la inclusión sociolaboral de personas desempleadas en riesgo de exclusión, estableciendo líneas de ayudas, así como cláusulas sociales en los procesos de contratación pública y la posibilidad de que estas empresas puedan gozar de un trato fiscal más favorable, eliminando agravios comparativos respecto a otras Comunidades Autónomas que sí han implantado estas medidas.

2.5. Establecer un nuevo sistema de incentivos a la contratación estable o indefinida en la Comunidad con la más alta tasa de temporalidad y de paro, de manera que se hagan extensivos a todos los colectivos y sectores de actividad sin exclusión, graduándose en función de las dificultades de inserción, incrementados en un 20% para personas con discapacidad y víctimas de violencia de género, y estableciendo requisitos más adecuados con la situación del mercado de trabajo.

2.6. Aprobar una nueva orden reguladora de ayudas para el inicio y consolidación de la actividad del trabajo autónomo, con objeto de evitar alargar el perjuicio derivado de la suspensión actual de dichas ayudas; así como acelerar el desarrollo de la Ley Andaluza de Promoción del Trabajo Autónomo e impulsar la inmediata

puesta en marcha del Consejo Andaluz del Trabajo Autónomo y la aprobación de un plan estratégico, como instrumento marco para el desarrollo de todas las políticas y medidas vinculadas a este colectivo

2.7. Impulsar medidas de apoyo financiero y de acceso al crédito para pymes y autónomos mediante líneas de avales; impulso de un programa de microcréditos a través de convenios con entidades financieras y subvención de intereses; el desarrollo de mecanismos de participación en el capital empresarial como *Business Angels*; capital semilla o *private equity* para proyectos innovadores, y el fomento de líneas de colaboración con el Instituto de Crédito Oficial.

2.8. Agilizar el pago de las facturas pendientes de cobro de pymes y autónomos, proveedores de bienes y servicios del conjunto del sector público andaluz, estableciendo un calendario de pagos ajustado a los plazos establecidos en la Ley, que incluya un proceso de reconocimiento de las ayudas concedidas, de los servicios prestados y de obras concluidas que generen obligaciones de pago por parte de la Junta de Andalucía, evitando la destrucción de empleos que dichos impagos pueden ocasionar.

2.9. Establecer fórmulas flexibles de aplazamiento y fraccionamiento de tributos para pymes y autónomos, teniendo, para tal fin, la consideración de avales las obligaciones reconocidas pendientes de pago de la Administración autonómica, así como la eliminación de los recargos de apremio en los supuestos de fraccionamiento y aplazamiento de pago de tributos.

2.10. Adoptar iniciativas tendentes a reducir la carga fiscal que graba el traspaso generacional de los negocios familiares en el ámbito del impuesto sobre sucesiones y donaciones y del impuesto sobre transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados.

2.11. Mejorar las deducciones autonómicas en materia del IRPF para el fomento del autoempleo, especialmente en mujeres y jóvenes, parados mayores de 45 años, personas con discapacidad y colectivos con dificultades de inserción laboral.

2.12. Mejorar el sistema de fondos reembolsables para pymes y autónomos a fin de garantizar la efectiva canalización del crédito, agilizando el desembolso de la financiación prometida.

2.13. Poner en marcha un programa de Parque de Alquiler de Naves Industriales y Locales Comerciales, que contemple una subvención a fondo perdido del 25% del alquiler de naves industriales o locales comerciales para nuevas actividades o ampliación de negocio que lleve aparejada creación de empleo, con un periodo que no exceda de un año y un precio máximo tasado para evitar especulaciones.

Parlamento de Andalucía, 6 de febrero de 2013.

El Portavoz del G.P. Popular Andaluz,

Carlos Rojas García.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

9-13/PNLP-000007, Proposición no de Ley relativa a defensa de la subasta de medicamentos en Andalucía

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de febrero de 2013

Orden de publicación de 7 de febrero de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley ante el Pleno, relativa a defensa de la subasta de medicamentos en Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La respuesta del Gobierno central ante la grave crisis económica que padece nuestro país ha consistido en deteriorar el Sistema Nacional de Salud, adoptando medidas que desvirtúan las características esenciales de un Sistema Nacional de Salud: público, universal, gratuito y de calidad.

Además, las condiciones financieras que el Gobierno de la Nación ha impuesto a las comunidades autónomas ponen en peligro la sostenibilidad financiera de nuestro sistema sanitario. Especialmente preocupante resulta este hecho en el caso de Andalucía, a quien el Gobierno de España ha disminuido la financiación para gasto social en una cantidad equivalente a 1.000 millones de euros.

El Gobierno de Andalucía viene desarrollando, desde hace tiempo, iniciativas orientadas a mejorar la eficiencia de nuestro Sistema Sanitario Público andaluz, sin tener que recortar derechos, tal como viene haciendo el Gobierno central. Entre otros métodos, el Gobierno andaluz desarrolló un procedimiento de contratación pública, mediante subasta, para adjudicar los principios activos que se dispensan en las oficinas de farmacia, con cargo a la prestación farmacéutica.

Dicha medida fue recurrida ante el Tribunal Constitucional por el Gobierno central en una clara intención de beneficiar a la industria farmacéutica. Afortunadamente, el Tribunal Constitucional ha levantado recientemente la medida de suspensión cautelar de dicho procedimiento, dando vía libre a su desarrollo.

A pesar de ello, el Gobierno de España ha anunciado recurrir la nueva subasta iniciada por el Gobierno de Andalucía, poniendo en peligro el ahorro y el nivel de eficiencia que se iba a conseguir con este procedimiento de contratación.

Por todo lo expuesto con anterioridad, el G.P. Socialista somete a la aprobación del Pleno la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

1. El Parlamento de Andalucía defiende el modelo de gestión del Gobierno de Andalucía en la adquisición de bienes y en especial el procedimiento de subasta.

2. El Parlamento de Andalucía rechaza la reiterada injerencia del Gobierno central en dicho procedimiento y valora que el Gobierno de Andalucía prefiera defender a los ciudadanos antes que a la gran industria farmacéutica.

3. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a: que se dirija al Gobierno de la Nación para reclamar su derecho a usar este procedimiento sin injerencia alguna, y le solicite la retirada del nuevo recurso interpuesto ante el Tribunal Constitucional.

Sevilla, 6 de febrero de 2013.

El Portavoz del G.P. Socialista,
Francisco José Álvarez de la Chica.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

9-13/PNLP-000008, Proposición no de Ley relativa a Plan Especial de Empleo para Andalucía

Presentada por los GG.PP. Socialista e Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de febrero de 2013

Orden de publicación de 7 de febrero de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los GG.PP. Socialista e Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley ante el Pleno, relativa a Plan Especial de Empleo para Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los últimos datos de desempleo registrado constituyen una evidencia de que la crisis económica continúa siendo una dramática realidad en España, donde se sigue destruyendo más empleo y con mayor celeridad que en el resto de las principales economías europeas.

Cifras de desempleo que constituyen la prueba de que la desregularización del mercado laboral, el abaratamiento del despido y la laminación de los derechos de los trabajadores no son la salida a la crisis. Porque estas medidas, además de producir situaciones de injusticia, de hacer recaer el peso de la crisis en los más débiles y de abrir una brecha insuperable entre la ciudadanía, no consiguen fomentar la actividad económica y reactivar la contratación laboral.

Las reformas impuestas, de manera unilateral y sin consenso, por el Gobierno central se han demostrado falaces o, al menos, desacertadas, pues, además de haber producido la aceleración en el ritmo de destrucción de empleo están condenando a todos los trabajadores a unas miserables condiciones de trabajo y a un recorte brutal de sus derechos.

Estos efectos perversos, instrumentados a través de la reforma laboral junto a la difícil situación que atraviesan sectores económicos clave en Andalucía, están contribuyendo a que los datos de desempleo registrados en nuestra Comunidad Autónoma resulten especialmente dramáticos.

El Gobierno de Andalucía, consciente de la coyuntura actual, continúa considerando la inversión pública como factor fundamental para recuperar, desde la igualdad y la justicia, la confianza de los mercados y de

los operadores económicos y laborales, fomentando la actividad e incentivando las contrataciones. Por eso, desde el comienzo de la crisis, el Ejecutivo andaluz ha puesto en marcha un amplio programa de medidas para impulsar la reactivación económica y estimular la creación de empleo.

Medidas como el Plan de Choque por el Empleo, aprobado por Acuerdo del Consejo de Gobierno el 26 de julio de 2012, mediante el cual se han destinado 200 millones de euros a proyectos educativos, medioambientales y de vivienda con el objetivo fundamental de paliar los efectos del empeoramiento del mercado laboral, sobre todo entre las personas paradas de larga duración que han agotado todas las prestaciones.

Medidas que ahora van a adquirir un nuevo impulso a través de su presencia en el gran Pacto por Andalucía, que el Parlamento andaluz está ultimando, pues la creación de empleo y la lucha contra la exclusión social constituyen fundamentos básicos de dicho pacto y de cualquier gestor público y democrático que se precie.

Porque, como demuestran los últimos datos de paro registrado, no podemos salir de la crisis desde la desunión, la desigualdad y la insolidaridad.

Por todo lo expuesto con anterioridad, los GG.PP. Socialista e Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía someten a la aprobación del Pleno la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno para que a su vez inste al Gobierno de España a:

1. La aprobación de un Plan Especial de Empleo para Andalucía dotado con 200 millones de euros en base al número de desempleados y de forma similar a los aprobados para Extremadura y Canarias, para así poder dar continuidad a las acciones desarrolladas por las unidades de orientación, los promotores de empleo y los agentes de desarrollo local.

2. Reconsiderar el recorte de 800 millones de euros que han sufrido las Políticas Activas de Empleo en nuestra Comunidad Autónoma en los dos últimos años, para destinar estos recursos de manera prioritaria a la población desempleada de larga duración, a los jóvenes andaluces y a los territorios con más incidencia del desempleo como la Bahía de Cádiz.

3. Que ante la dramática situación que padece el campo andaluz, particularmente en las comarcas oliveras, rebaje las exigencias establecidas para acceder al subsidio agrario, eliminando el requisito del número de peonadas mínimo requerido para dicho acceso.

Sevilla, 6 de febrero de 2013.

Los Portavoces de los GG.PP. Socialista e Izquierda Unida

Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,

Francisco José Álvarez de la Chica y

José Antonio Castro Román.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

INTERPELACIONES

9-13/I-000001, Interpelación relativa a política general en materia de inversiones

Formulada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de febrero de 2013

Orden de publicación de 7 de febrero de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 154 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Interpelación, relativa a política general en materia de inversiones.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La reprogramación, suspensión y paralización de inversiones por el Gobierno andaluz ha sido una constante en los últimos años.

El Ejecutivo andaluz, faltando a su compromiso con la inversión pública, no ha valorado suficientemente en la ejecución de su política de recortes la importancia y el valor añadido de las inversiones para la economía y para el empleo en Andalucía.

La elaboración, seguimiento y control del Presupuesto, conforme a la normativa de aplicación, corresponde a la Consejería de Hacienda y Administración Pública, y concretamente a la Dirección General de Presupuestos la inclusión, sustitución y modificación de los proyectos de inversión.

La política de contradicciones entre lo manifestado por el Gobierno andaluz y lo realmente ejecutado ha tenido perjudiciales efectos en materia de inversión, y ha contribuido a la pérdida de miles de empleos y empresas en Andalucía

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

INTERPELACIÓN

¿Qué medidas de política general piensa adoptar el Consejo de Gobierno en materia de inversiones?

Parlamento de Andalucía, 5 de febrero de 2013.

El Portavoz del G.P. Popular Andaluz,

Carlos Rojas García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

INTERPELACIONES

9-13/I-000002, Interpelación relativa a política general en materia de apoyo y fomento del trabajo autónomo

Formulada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de febrero de 2013

Orden de publicación de 7 de febrero de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 154 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Interpelación, relativa a política general en materia de apoyo y fomento del trabajo autónomo.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los trabajadores autónomos representan el 85% del tejido empresarial andaluz, y su aportación al desarrollo económico y social de Andalucía es de innegable importancia.

Sin embargo, en Andalucía las políticas dirigidas al colectivo de autónomos están paralizadas y se constata la ausencia de ejecución de medidas que ayuden a paliar los principales problemas que les afectan, como la falta de crédito, los impagos, etc.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

INTERPELACIÓN

¿Qué medidas de política general en materia de apoyo y fomento del trabajo autónomo en Andalucía piensa adoptar el Consejo de Gobierno?

Parlamento de Andalucía, 5 de febrero de 2013.

El Portavoz del G.P. Popular Andaluz,

Carlos Rojas García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

9-13/POP-000003, Pregunta relativa a Andalucía en FITUR

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Carmen Pérez Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de febrero de 2013
Orden de publicación de 7 de febrero de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Carmen Pérez Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Turismo y Comercio la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a Andalucía en FITUR.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Entre el 30 de enero y el 3 de febrero, la Consejería de Turismo y Comercio participa en FITUR, una de las tres ferias turísticas más importantes a nivel mundial. Claro ejemplo de la búsqueda de nuevos mercados para el desarrollo turístico de nuestra Comunidad, así como de reforzar los ya existentes.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

- ¿Qué criterios se han establecido para la participación en FITUR?
- ¿Qué actuaciones se han realizado en FITUR para la promoción turística de Andalucía?
- ¿Se han cumplido los objetivos previstos?

Parlamento de Andalucía, 29 de enero de 2013.
La Diputada del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
María Carmen Pérez Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

9-13/POP-000005, Pregunta relativa a situación del empleo en Andalucía

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Antonio Castro Román, Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite por la vía del artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de febrero de 2013

Orden de publicación de 7 de febrero de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Antonio Castro Román, Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara, formula al Presidente de la Junta de Andalucía la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a situación del empleo en Andalucía.

PREGUNTA

¿Cuál es el análisis y el diagnóstico que hace el Consejo de Gobierno sobre la situación del empleo en Andalucía y qué medidas se piensa adoptar?

Parlamento de Andalucía, 4 de febrero de 2013.
El Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
José Antonio Castro Román.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

9-13/POP-000006, Pregunta relativa a horario del conjunto monumental de La Alcazaba de Almería

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Rosalía Martín Escobar, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de febrero de 2013

Orden de publicación de 7 de febrero de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Rosalía Martín Escobar, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Cultura y Deporte la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a horario del conjunto monumental de La Alcazaba de Almería.

PREGUNTA

En relación a las medidas de reorganización propuestas por la Consejería en materia de horarios y prestación de servicios culturales del conjunto monumental de La Alcazaba de Almería, ¿tiene previsto realizar una excepcionalidad en los horarios de apertura del conjunto monumental de La Alcazaba para mantenerla abierta en horario de tarde los meses de verano y así atender las peticiones de la sociedad civil en este sentido?

Parlamento de Andalucía, 5 de febrero de 2013.
La Diputada del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Rosalía Martín Escobar.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

9-13/POP-000007, Pregunta relativa a Hospital Militar San Carlos, de San Fernando (Cádiz)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de febrero de 2013

Orden de publicación de 7 de febrero de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Salud y Bienestar Social la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a Hospital Militar San Carlos, de San Fernando (Cádiz).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Recientemente se ha hecho pública la respuesta del Ministerio de Defensa a la propuesta de esa Consejería sobre la ampliación del convenio para el uso compartido del Hospital Militar San Carlos, de San Fernando (Cádiz).

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuál es, en síntesis, la respuesta del Ministerio de Defensa a la propuesta de esa Consejería sobre la ampliación del convenio para el uso compartido del Hospital Militar San Carlos, de San Fernando (Cádiz), y la valoración que de la misma hace esa Consejería?

Parlamento de Andalucía, 5 de febrero de 2013.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Ignacio García Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

9-13/POP-000008, Pregunta relativa a Ley de Transparencia de Andalucía

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco José Álvarez de la Chica, Portavoz del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite por la vía del artículo 162.1 del Reglamento de la
Cámara*

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de febrero de 2013

Orden de publicación de 7 de febrero de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Francisco José Álvarez de la Chica, Portavoz del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara, formula al Presidente de la Junta de Andalucía la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a Ley de Transparencia de Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Gobierno andaluz ya ha anunciado que está trabajando en la nueva Ley de Transparencia de Andalucía, que estará lista en los próximos meses. Una ley que, entre otras cosas, obligará a justificar el origen del patrimonio y los ingresos de todos los cargos públicos. El Gobierno de la Junta de Andalucía quiere una administración más cercana, accesible y transparente. Un instrumento que sirva para poner freno a cualquier posible irregularidad.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿En qué consistirá la futura Ley de Transparencia de la Junta de Andalucía?

Sevilla, 5 de febrero de 2013.
El Portavoz del G.P. Socialista,
Francisco José Álvarez de la Chica.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

9-13/POP-000009, Pregunta relativa a Premio Nacional al programa de formación de formadores

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Caballos Mojeda y D. Miguel Castellano Gámez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de febrero de 2013

Orden de publicación de 7 de febrero de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Caballos Mojeda y D. Miguel Castellano Gámez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a Premio Nacional al programa de formación de formadores.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Recientemente, el programa de formación de formadores, del Instituto Andaluz de Administración Pública, ha sido galardonado con el Premio Nacional a la Innovación Didáctica en la formación para el empleo de las administraciones públicas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno del programa de formación de formadores del Instituto Andaluz de Administración Pública dependiente de la Consejería de Hacienda y Administración Pública?

Sevilla, 5 de febrero de 2013.
Los Diputados del G.P. Socialista,
José Caballos Mojeda y
Miguel Castellano Gámez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

9-13/POP-000010, Pregunta relativa a campaña “En defensa del modelo comercial andaluz” en Granada

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Clara Eugenia Aguilera García y D. Francisco Jesús Fernández Ferrera, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de febrero de 2013
Orden de publicación de 7 de febrero de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Clara Eugenia Aguilera García y D. Francisco Jesús Fernández Ferrera, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a campaña “En defensa del modelo comercial andaluz” en Granada.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Consejería de Turismo y Comercio conjuntamente con las organizaciones económicas, sociales y de consumidores granadinas, además del centro comercial abierto de la ciudad de Granada, han presentado recientemente una campaña publicitaria denominada “En defensa del modelo comercial andaluz”, con diferentes objetivos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Cuáles son los objetivos y el calendario de actividades previsto de esta campaña en la ciudad de Granada?

Sevilla, 5 de febrero de 2013.
Los Diputados del G.P. Socialista,
Clara Eugenia Aguilera García y
Francisco Jesús Fernández Ferrera.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

9-13/POP-000011, Pregunta relativa a impacto de la reforma laboral en el sector de la hostelería y del comercio de Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Colón Lozano y D. Francisco Jesús Fernández Ferrera, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de febrero de 2013

Orden de publicación de 7 de febrero de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Colón Lozano y D. Francisco Jesús Fernández Ferrera, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a impacto de la reforma laboral en el sector de la hostelería y del comercio de Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 8 de julio entró en vigor la Ley 3/2012, conocida como la Reforma Laboral. Desde la fecha hasta este momento, se han perdido infinidad de puestos de trabajo en todos los sectores económicos de Andalucía.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Se han perdido puestos de trabajo desde que entrara en vigor la reforma laboral en el sector de la hostelería y el comercio?

Sevilla, 5 de febrero de 2013.
Los Diputados del G.P. Socialista,
María Colón Lozano y
Francisco Jesús Fernández Ferrera.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

9-13/POP-000012, Pregunta relativa a prestación bucodental

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús María Ruiz García, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de febrero de 2013

Orden de publicación de 7 de febrero de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús María Ruiz García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a prestación bucodental.

PREGUNTA

¿Qué alcance tendrá en Andalucía la prestación bucodental gratuita en 2013?

Sevilla, 5 de febrero de 2013.
El Diputado del G.P. Socialista,
Jesús María Ruiz García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

9-13/POP-000013, Pregunta relativa a valoración de Andalucía en la implantación de la Ley de Dependencia

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Soledad Pérez Rodríguez y Dña. María Cinta Castillo Jiménez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de febrero de 2013

Orden de publicación de 7 de febrero de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Soledad Pérez Rodríguez y Dña. María Cinta Castillo Jiménez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a valoración de Andalucía en la implantación de la Ley de Dependencia.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Hace unos días hemos conocido el X Dictamen del Observatorio de la Asociación estatal de Directores y Gerentes de Servicios Sociales sobre desarrollo y evaluación territorial de la Ley de autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia. En dicho informe se sitúa a Andalucía entre las tres comunidades autónomas mejor valoradas en cuanto a la aplicación de dicha ley, con una valoración de 7,1 siendo el promedio estatal de 4,72.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Gobierno de Andalucía de este X Dictamen del Observatorio de la Dependencia?

Sevilla, 5 de febrero de 2013.
Las Diputadas del G.P. Socialista,
Soledad Pérez Rodríguez y
María Cinta Castillo Jiménez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

9-13/POP-000014, Pregunta relativa a reunión entre el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas y la Junta de Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Jiménez Barrios y Dña. Micaela Navarro Garzón, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de febrero de 2013

Orden de publicación de 7 de febrero de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Jiménez Barrios y Dña. Micaela Navarro Garzón, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a reunión entre el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas y la Junta de Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado mes de diciembre se celebró una reunión entre el Ministro de Hacienda y Administraciones Públicas y el Vicepresidente y la Consejera de Hacienda y Administraciones Públicas de la Junta de Andalucía para tratar la delicada situación financiera de algunos ayuntamientos andaluces.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Cómo valora el Gobierno dicha reunión y cuáles creen que son sus expectativas de futuro?

Sevilla, 5 de febrero de 2013.
Los Diputados del G.P. Socialista,
Manuel Jiménez Barrios y
Micaela Navarro Garzón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

9-13/POP-000015, Pregunta relativa a plan de racionalización de los servicios de transporte ferroviario de viajeros de media distancia

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Enrique Javier Benítez Palma y Dña. María Nieves Masegosa

Martos, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de febrero de 2013

Orden de publicación de 7 de febrero de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Enrique Javier Benítez Palma y Dña. María Nieves Masegosa Martos, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a plan de racionalización de los servicios de transporte ferroviario de viajeros de media distancia.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Consejo de Ministros aprobó, el pasado 27 de diciembre de 2012, un plan de racionalización de los servicios de transporte ferroviario de viajeros de media distancia, que estarán financiados por el Estado, siendo declarados como obligación de servicio público. A través de este plan, y según la nota de prensa oficial “el Gobierno garantiza los servicios públicos de transporte de viajeros de interés general, así como el derecho a la movilidad de todos los ciudadanos, vivan donde vivan.”

El Ministerio de Fomento, en cumplimiento al Real Decreto Ley 22/2012, de 20 de julio, ha establecido un plan de racionalización de los servicios de media distancia, que se implantará en varias fases y definirá los servicios que se regirán por obligaciones de servicio público.

Para dar cumplimiento a este mandato, el criterio fundamental e irrenunciable del Ministerio es garantizar el derecho a la movilidad del ciudadano, dentro de una oferta intermodal que combine servicios ferroviarios de media distancia y servicios regulares de transporte por carretera. Se apostará por aquel modo que sea más eficiente en cada caso y aquel que suponga un menor coste para el ciudadano, y se garantizarán los mayores estándares de calidad y seguridad en la prestación del servicio.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno del impacto en Andalucía del mencionado plan de racionalización de los servicios de transporte ferroviario de viajeros de media distancia?

Sevilla, 5 de febrero de 2013.
Los Diputados del G.P. Socialista,
Enrique Javier Benítez Palma y
María Nieves Masegosa Martos.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

9-13/POP-000016, Pregunta relativa a centros concertados que segregan por sexo

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Menacho Villalba y Dña. Adela Segura Martínez, del

G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de febrero de 2013

Orden de publicación de 7 de febrero de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Menacho Villalba y Dña. Adela Segura Martínez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a centros concertados que segregan por sexo.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Tribunal Supremo, en una reciente sentencia, estableció que los centros educativos que segregan por sexo a sus alumnos o alumnas no deben ser financiados con fondos públicos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Cuándo se va a dar cumplimiento a la sentencia del Tribunal Supremo en los 12 centros andaluces en los que todavía segregan por sexo?

Sevilla, 5 de febrero de 2013.

Los Diputados del G.P. Socialista,

Francisco Menacho Villalba y

Adela Segura Martínez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

9-13/POP-000017, Pregunta relativa a concurso minero en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Cinta Castillo Jiménez y D. Carmelo Gómez Domínguez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de febrero de 2013

Orden de publicación de 7 de febrero de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Cinta Castillo Jiménez y D. Carmelo Gómez Domínguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a concurso minero en Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 24 de enero, el Consejero de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo anunció la convocatoria del mayor concurso de minería metálica organizado en la historia reciente de la Comunidad Autónoma. Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿En qué consiste y qué repercusiones tendrá este concurso en nuestra Comunidad?

Sevilla, 5 de febrero de 2013.
Los Diputados del G.P. Socialista,
María Cinta Castillo Jiménez y
Carmelo Gómez Domínguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

9-13/POP-000018, Pregunta relativa a segundo pago de las ayudas del régimen de Pago Único

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Miguel Castellano Gámez y Dña. Josefa Vioque Zamora, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de febrero de 2013

Orden de publicación de 7 de febrero de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Miguel Castellano Gámez y Dña. Josefa Vioque Zamora, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a segundo pago de las ayudas del régimen de Pago Único.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

A finales de diciembre, la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente transfirió el segundo pago de las ayudas del régimen de Pago Único.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno de estas ayudas?

Sevilla, 5 de febrero de 2013.
Los Diputados del G.P. Socialista,
Miguel Castellano Gámez y
Josefa Vioque Zamora.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

9-13/POP-000019, Pregunta relativa a Pacto por Andalucía

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Ignacio Zoido Álvarez, Presidente del G.P. Popular Andaluz
Calificación favorable y admisión a trámite por la vía del artículo 162.1 del Reglamento de la
Cámara*

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de febrero de 2013

Orden de publicación de 7 de febrero de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Juan Ignacio Zoido Álvarez, Presidente del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Presidente de la Junta de Andalucía la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a Pacto por Andalucía.

PREGUNTA

¿Cuándo piensa el Presidente de la Junta de Andalucía trasladar a los diferentes grupos políticos y agentes sociales y económicos la metodología de trabajo y contenidos que sirvan de base para un Pacto por Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 5 de febrero de 2013.

El Presidente del G.P. Popular Andaluz,
Juan Ignacio Zoido Álvarez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

9-13/POP-000020, Pregunta relativa a subvenciones públicas concedidas a la Federación de Mujeres Progresistas de Andalucía

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Ana María Mestre García y Dña. María Dolores López Gabarro, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de febrero de 2013

Orden de publicación de 7 de febrero de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Ana María Mestre García y Dña. María Dolores López Gabarro, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a subvenciones públicas concedidas a la Federación de Mujeres Progresistas de Andalucía.

PREGUNTA

¿Considera el Consejo de Gobierno que las subvenciones otorgadas a la Federación de Mujeres Progresistas de Andalucía han sido eficientes y debidamente justificadas?

Parlamento de Andalucía, 5 de febrero de 2013.

Las Diputadas del G.P. Popular Andaluz,

Ana María Mestre García y

María Dolores López Gabarro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

9-13/POP-000021, Pregunta relativa a varapalos judiciales contra la reordenación del sector público andaluz

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Rafael Ruiz Canto, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de febrero de 2013

Orden de publicación de 7 de febrero de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Rafael Ruiz Canto, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a varapalos judiciales contra la reordenación del sector público andaluz.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En los últimos días se han sucedido nuevos fallos judiciales contrarios a la polémica reordenación del sector público en Andalucía, entre ellos una Sentencia firme del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, contra la que no cabe recurso y que anula el régimen de integración de trabajadores procedentes de DAPSA en la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía (Agapa).

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué actuaciones piensa llevar a cabo el Consejo de Gobierno para dar cumplimiento a dicha sentencia?

Parlamento de Andalucía, 5 de febrero de 2013.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,

Rafael Ruiz Canto.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

9-13/POP-000022, Pregunta relativa a rehabilitación de viviendas en el municipio de Lebrija

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jaime Raynaud Soto, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de febrero de 2013

Orden de publicación de 7 de febrero de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jaime Raynaud Soto, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a rehabilitación de viviendas en el municipio de Lebrija.

PREGUNTA

¿Cómo valora el Consejo de Gobierno las actuaciones en materia de rehabilitación de viviendas, por parte de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, en el municipio de Lebrija (Sevilla)?

Parlamento de Andalucía, 5 de febrero de 2013.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,

Jaime Raynaud Soto.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

9-13/POP-000023, Pregunta relativa a pago de comisiones en relación con el fraude de los ERE

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Corredera Quintana y D. Rafael Carmona Ruiz, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de febrero de 2013

Orden de publicación de 7 de febrero de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Corredera Quintana y D. Rafael Carmona Ruiz, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a pago de comisiones en relación con el fraude de los ERE.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Recientemente, en distintos medios de comunicación, se ha dado a conocer la existencia de un informe de la Agencia Tributaria que confirma el pago de comisiones, vinculadas al fraude de las ayudas sociolaborales otorgadas a través del Programa 3.1.L., por un importe superior a los 34 millones de euros y con cargo a los Presupuestos de la Junta en el periodo 2006 a 2010.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno sobre el pago de estas cuantiosas comisiones abonadas en relación con el fraude de las ayudas sociolaborales por parte de la anterior Consejería competente en materia de empleo?

Parlamento de Andalucía, 5 de febrero de 2013.

Los Diputados del G.P. Popular Andaluz,

Ana María Corredera Quintana y

Rafael Carmona Ruiz.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

9-13/POP-000024, Pregunta relativa a recuperación de fondos del fraude de los ERE

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Rafael Javier Salas Machuca y D. Rafael Carmona Ruiz, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de febrero de 2013

Orden de publicación de 7 de febrero de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Rafael Javier Salas Machuca y D. Rafael Carmona Ruiz, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a recuperación de fondos del fraude de los ERE.

PREGUNTA

¿Considera el Consejo de Gobierno que está actuando con la diligencia adecuada para la recuperación de los fondos defraudados en el caso de las ayudas sociolaborales y ayudas a empresas otorgadas a través del programa 3.1.L.?

Parlamento de Andalucía, 5 de febrero de 2013.

Los Diputados del G.P. Popular Andaluz,

Rafael Javier Salas Machuca y

Rafael Carmona Ruiz.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

9-13/POP-000025, Pregunta relativa a balance Andalucía 10

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Rosario Alarcón Mañas, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de febrero de 2013

Orden de publicación de 7 de febrero de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María del Rosario Alarcón Mañas, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a balance Andalucía 10.

PREGUNTA

¿Qué balance hace el Consejo de Gobierno de la iniciativa “Andalucía 10”, tras el anuncio de la finalización de este proyecto?

Parlamento de Andalucía, 5 de febrero de 2013.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,

María del Rosario Alarcón Mañas.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

9-13/POP-000027, Pregunta relativa a paralización de las políticas de empleo

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de febrero de 2013

Orden de publicación de 7 de febrero de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a paralización de las políticas de empleo.

PREGUNTA

¿Qué medidas va a tomar el Consejo de Gobierno para impulsar las políticas activas de empleo y de fomento del autoempleo, evitando la actual paralización de estos programas?

Parlamento de Andalucía, 5 de febrero de 2013.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,

María Teresa Ruiz-Sillero Bernal.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

9-13/POP-000028, Pregunta relativa a subvención FOAM

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Dolores López Gabarro, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de febrero de 2013

Orden de publicación de 7 de febrero de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Dolores López Gabarro, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a subvención FOAM.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Tras la denuncia interpuesta ante la Cámara de Cuentas y la Dirección General de Personas Mayores de la Junta de Andalucía, por parte del Vicepresidente primero del Consejo Provincial de Mayores, en la que se daba cuenta de presuntas irregularidades en el tratamiento económico de ayudas públicas concedidas por la Junta de Andalucía por parte de la Federación de la Organización Andaluza de Mayores, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué medidas va a poner en marcha el Consejo de Gobierno a fin de comprobar el destino y aplicación de las subvenciones recibidas por la Federación de la Organización Andaluza de Mayores?

Parlamento de Andalucía, 5 de febrero de 2013.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,

María Dolores López Gabarro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

9-13/POP-000029, Pregunta relativa a pago de los proyectos de excelencia a las universidades andaluzas

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Aránzazu Martín Moya, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de febrero de 2013

Orden de publicación de 7 de febrero de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Aránzazu Martín Moya, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a pago de los proyectos de excelencia a las universidades andaluzas.

PREGUNTA

¿Cuándo tiene previsto el Consejo de Gobierno abonar los proyectos de excelencia pendientes de pago a los investigadores de las universidades públicas andaluzas?

Parlamento de Andalucía, 5 de febrero de 2013.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,
Aránzazu Martín Moya.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

9-13/POP-000030, Pregunta relativa a empleados externos sin contrato y cesión ilegal de trabajadores en la Administración de Empleo

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Esperanza Oña Sevilla, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de febrero de 2013

Orden de publicación de 7 de febrero de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Esperanza Oña Sevilla, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a empleados externos sin contrato y cesión ilegal de trabajadores en la Administración de Empleo.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El diario *El País* ha publicado una noticia en la que se confirma la existencia de un grupo de trabajadores de Umax consultores que han prestado servicios en la Consejería de Empleo, sin que haya existido contrato laboral ni proceso selectivo, y posteriormente contratados a través de la extinta Fundación Andaluza Fondo Formación y Empleo (FAFFE).

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cómo justifica el Consejo de Gobierno la presencia de trabajadores prestando servicios en la propia Consejería de Empleo sin contrato que justifique el gasto ante la Intervención y la supuesta cesión ilegal de éstos?

Parlamento de Andalucía, 5 de febrero de 2013.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,
María Esperanza Oña Sevilla.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

9-13/POP-000032, Pregunta relativa a deuda pendiente por turno de oficio en Andalucía

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Ramón Ferreira Siles, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de febrero de 2013

Orden de publicación de 7 de febrero de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Juan Ramón Ferreira Siles, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a deuda pendiente por turno de oficio en Andalucía.

PREGUNTA

¿Cuándo prevé el Consejo de Gobierno saldar la deuda generada por los servicios de Asistencia Jurídica Gratuita prestados durante todo el ejercicio 2012 en nuestra Comunidad?

Parlamento de Andalucía, 5 de febrero de 2013.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,
Juan Ramón Ferreira Siles.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUDES DE COMPARECENCIA EN PLENO

9-13/APP-000005, Solicitud de comparecencia de la Consejera de la Presidencia e Igualdad ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre las iniciativas y prioridades del Gobierno de la Junta de Andalucía en el nuevo período de sesiones

A petición propia

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de febrero de 2013

Orden de publicación de 7 de febrero de 2013

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUDES DE COMPARECENCIA EN PLENO

9-13/APP-000006, Solicitud de comparecencia del Consejero de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre nuevas perspectivas financieras del Marco de Apoyo Comunitario 2014-2020

A petición propia

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de febrero de 2013

Orden de publicación de 7 de febrero de 2013

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUDES DE COMPARECENCIA EN PLENO

9-13/APP-000007, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre nuevas perspectivas financieras del Marco de Apoyo Comunitario 2014-2020

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de febrero de 2013

Orden de publicación de 7 de febrero de 2013

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUDES DE COMPARECENCIA EN PLENO

9-13/APP-000015, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre la situación económico financiera de la Administración autonómica de Andalucía

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de febrero de 2013

Orden de publicación de 7 de febrero de 2013

